

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Núm. suelto 15 centimos.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.670

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2:50
Fuera, trimestre..... 7:50
Pagos Portugal..... 15:00
anticipados República Argentina..... 50:00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 8 de Abril de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céceros Ptas. 0:40
Precio Tercera 13 0:35
de línea por Reclamos y Gacillas... 0:50
inserción Primera plana..... 0:75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID

Las Siete Palabras

Florece la Primavera en estos días en que el orbe católico conmemora el drama del Calvario. Y se hacen actualidad las estampas siem pre viejas y eternamente actuales de la Pasión y Muerte del Redentor.

Este año, para los zamoranos, que se ven privados de las solemnidades procesionales, tiene gran interés el día de Viernes Santo.

Y es que ese gran adelanto de la Radio, que no pudo ponerse al servicio de la política en la propaganda de las elecciones para diputados a Cortes, se ha puesto al servicio de la fé y de la religiosidad del pueblo español.

El Jueves, se transmitirán los oficios religiosos que se celebrarán en el Monasterio de Monserrat, y el Viernes el sermón de las Siete Palabras que dirigirá en la Parroquia de San José, de Madrid, el Lectoral de Málaga, don Ismael Rodríguez Orduña.

Celebramos tener que ocuparnos de este ilustre ministro de la Igle-

sia, para aplaudirle su dedicación al sacerdocio que libremente eligiera. Precisamente, no hace mucho tiempo, le combatíamos y censurábamos la tozudez con que se obstinaba en aspirar a la representación en Cortes por Zamora, prescindiendo de licencias y de autorizaciones que le eran indispensables. Pero ahora no solo le aplaudimos, sino que con toda reverencia estaremos pendientes de las ondas hertzianas, para escuchar el panegírico de las siete sublimes palabras, en las que el ilustre Lectoral malagueño pondrá toda la unción religiosa de que es capaz el alma humana.

Y cuando piense en la última palabra divina: "Eli, Eli lamma sabachthani?" estamos seguros que el M. I. Sr. don Ismael Rodríguez Orduña, no pondrá su vista en el acta a que aspiraba ni en el calvario que recorrió durante el pasado mes de febrero...

ELE.

Madrid, 7-4-936

De la Comisaría

Ha sido denunciado ante el señor juez municipal Santiago Corrales Martín, por causar lesiones leves a su hijastro llamado Antonio Hervas Salgado. Como el Santiago es reincidente, ha sido detenido.

Registro civil

NACIMIENTOS

Eduardo Martínez Gaitán.
Rafael Ferreruela Vázquez.
Marta Ferreruela Vázquez.
Luis Morán Coca.

Acuerdo de defensa mutua entre Francia, Inglaterra y Bélgica

Francia mantiene en filas los soldados que debían ser licenciados

Madrid 8 (9 m.) Londres.—Inglaterra, Francia y Bélgica han acordado un plan completo de acción en defensa mutua por aire, mar y tierra, en caso de ataque por parte de Alemania. Dado este caso sobre cualquiera de las naciones aliadas, éstas podrían enviar sobre Alemania una gigantesca flota aérea, destinada a destruir los ferrocarriles y sus estaciones terminales, los centros industriales y militares y los aeropuertos, imposibilitando así los múltiples planes de defensa alemanes. Estos acuerdos, preparados entre los mandos de las tres potencias, obligarían a Alemania a retroceder de los primeros momentos. En su conjunto, la publicidad dada al plan y a esta reunión, parece destinada a impresionar a Alemania con la unidad de las tres potencias.

SE CONSIDERA DIFÍCIL LA ADOPCION DEL PLAN FRANCÉS

Ginebra.—Se cree en general que aunque el plan francés es recomendable desde el punto de vista internacional y de la Sociedad de Naciones, el momento es apenas pro-

picio para darle posibilidades de éxito.

En el momento en que un miembro poderoso de la Sociedad de Naciones hace la guerra a otro miembro mas débil y que otro Estado poderoso acaba de violar su firma, es difícil esperar que los Estados tomen compromisos que podrían desencadenar una guerra inmediata.

EL GOBIERNO INGLES NO PIENSA ABANDONAR COLONIAS BRITANICAS

Londres.—Interviniendo al final de la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes, el señor Neville Chamberlain, en nombre del Gobierno, respondió a las demandas de precisiones de los señores Churchill y Austen Chamberlain sobre el porvenir de las colonias y de los países, bajo mandato, diciendo:

"Nadie ha pedido o sugerido que el imperio británico abandone cualquiera de sus colonias. Apenas necesito decir que si se hiciera la demanda no sería tomada en consideración ni un momento".

FRANCIA MANTIENE EN FILAS LOS SOLDADOS QUE DEBIAN SER LICENCIADOS

Paris.—A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno ha decidido, en aplicación del artículo 40 de la ley de Reclutamiento, mantener en filas hasta nueva orden a los soldados que hubieran debido ser licenciados el 15 de abril.

Sánchez ORTIZ

De Enseñanza

El certificado de cultura primaria no será exigido para los exámenes de junio

La "Gaceta" ha publicado lo siguiente:

A fin de resolver las dificultades que existen para que puedan obtener el certificado de cultura primaria, establecido por decreto de 4 de marzo último, los alumnos que aspiren a realizar el examen de ingreso en los Institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de junio.

Este ministerio, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Quedan exceptuados de la obligación de presentar el certificado de cultura primaria los alumnos que se matriculen en los Institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de junio.

Segundo. Por el contrario, deberán presentar dicho certificado para ser admitidos los que aspiren a matricularse por primera vez en el mes de septiembre del corriente año.

Tercero. Asimismo habrán de someterse a las pruebas necesarias para obtener el certificado de cultura primaria los alumnos de las escuelas primarias que terminen su escolaridad a partir del presente curso.

Varios hurtos

La Guardia civil de Nueva Puebla participa que ha sido denunciada ante el señor juez municipal de aquella localidad la vecina de Hédros de la Carballeda, Josefa Mostaza López, por haber sido sorprendida hurtando varios panes de un horno, propiedad de su convecino Ramón Rodríguez Rodríguez.

Según parece, Josefa, en diferentes ocasiones había hurtado a Ramón más panes, lo que motivó que desde hace algún tiempo vigilara a la denunciada, con el fin de comprobar sus sospechas.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Madrid 8 (9 m.) Addis Abeba.—El emperador Haile Selassie, ha publicado la siguiente declaración sobre la situación actual que atraviesa el país.

"Los etíopes están dispuestos a continuar la defensa de su Patria. Lucharemos contra el enemigo hasta que haya sido arrojado de nuestro territorio el último agresor italiano. Lucharemos por esta aspiración, aunque todo esté en contra nuestra, y no descansaremos hasta que lo hayamos conseguido. No suplicaremos la paz, pero estamos dispuestos a entablar negociaciones siempre que éstas se hagan dentro del marco de la Sociedad de Naciones y dentro del espíritu de dicho organismo, tal como la sugirió el Comité de los Trece. Pedimos que continúen las negociaciones en caminadas a la aplicación de sanciones efectivas y que éstas no se aplacen por mas tiempo. La aplicación de nuevas sanciones se ha aplazado ya un mes. Entretanto el

enemigo ha esperado derrotar nuestros ejércitos e influir en los miembros de la Sociedad de Naciones con la actuación de sus ejércitos en nuestro territorio. Este deseo del enemigo ha tenido por resultado emplear los mas bárbaros métodos de guerra que se han empleado nunca. Ciudades abiertas e indefensas, hospitales e iglesias han sido bombardeados y quemados sus inocentes moradores. A pesar de estas atrocidades, la moral de nuestro pueblo y su situación es excelente.

Todas las afirmaciones que para demostrar lo contrario hagan los italianos no son más que mentiras con las cuales quieren influir en los miembros de la Sociedad de Naciones. Pero todavía confiamos en la Sociedad de Naciones y en el principio de seguridad colectiva. Creemos que tal principio no es una letra muerta y que se hará justicia.—Firmado, Haile Selassie".

Sánchez ORTIZ.

FOR TELEFONO

El Gobierno de Nankin no reconoce el protocolo soviético-mongol

Madrid 8 (9 m.) Shanghai.—El ministro de Negocios Extranjeros publica un comunicado declarando que el protocolo de ayuda mutua soviético-mongol, viola los términos del acuerdo chino-soviético de mayo de 1934, que reconoce que la Mongolia exterior es parte integrante del territorio chino. El Gobierno de Nankin no reconoce dicho protocolo de ayuda mutua y ha protestado ante el Gobierno de Moscú.

Tokio.—Un periódico asegura que las autoridades militares estudian el aumento en ocho divisiones del ejército japonés en tiempo de paz.

LA MALA DELIMITACION DE LAS FRONTERAS

Tokio.—El embajador del Japón en Manchukuo, ha regresado a Tokio. Quitó importancia a los incidentes fronterizos, que achacó a la mala delimitación de las fronteras.

Sánchez ORTIZ.

FOR TELEFONO

La tercera etapa de la prueba Tarragona-Madrid

Madrid 8 (9 m.) Zaragoza.—Llegaron los corredores, después de hacer la tercer etapa de la carrera Tarragona-Madrid, 150 kilómetros.

En el velódromo de Torrero se presentaron en primer lugar Carretero, Berrendero, Gascón y Valero. Estos cuatro se disputaron el primer puesto en un "sprint" que ha durado cuatro vueltas. En la primera marchó en cabeza Berrendero, pero después se colocó en cabeza Gascón, que ya no abandonó aquel lugar hasta la terminación

del fuerte "sprint" que fueron estas cuatro vueltas al velódromo.

Clasificación de la etapa

1. Gascón, en 4 horas, 57 minutos, 50 segundos.
2. Carretero.
3. Berrendero.
4. Valero.
5. "Ex aequo". Un pelotón de sesenta corredores.

Después de esta etapa, queda a la cabeza de la clasificación el madrileño Carretero, seguido de Gascón y Berrendero.

Sánchez ORTIZ.

FOR TELEFONO

Atentado contra el director de la cárcel de Barcelona

Le hacen varios disparos y resulta ileso

Barcelona.—El director de la cárcel, señor Rojas, fue objeto ayer de madrugada de un atentado. Cuando se apeaba de un taxi a la puerta de la cárcel, desde otro automóvil le hicieron varios disparos, sin que afortunadamente le alcanzaran.

Inmediatamente salió la fuerza de la cárcel, que dió una batida, sin resultado.

Momentos después se presentó en la Jefatura de Policía un chófer

que dijo que un individuo le había alquilado el taxi ordenándole que siguiera al ocupado por el director de la cárcel, y al llegar frente a éste, el individuo, que era alto e iba bien vestido, sacó una pistola e hizo varios disparos.

Luego, amenazándole con el arma, le obligó a llevarle hasta la calle de Mallorca, donde después de abonarle el importe, desapareció.

Sánchez ORTIZ.

Detenida por amenazas

En Carbajales de Alba, la benemérita ha detenido a Encarnación Mezquita Bueno, por amenazar al delegado gubernativo, Aurelio Martín García, habiendo sido denunciada ante el señor Gobernador civil de la provincia.

Accidente

El niño de 11 años Angel Rey Pérez, hoy por la mañana en el camino Hondo, al caerse de una camallería que montaba se fracturó la pierna derecha.

Le interesa ver Sección de Anuncios



EL PRENDIMIENTO.—Grupo escultórico de Teruja, perteneciente a la procesión del Jueves Santo de nuestra Semana Santa

do saludos que parecen cariñosos, mimos platónicos, afectuosos, entre sus semejantes, a muchos de los cuales odian en su alma.

Ante el cotidiano espectáculo de egoísmos encubierto con el antifaz judaico, demoniaco e hipócrita, el beso de Judas se reproduce en progresión logarítmica. En la moderna sociedad se agitan millares de caballeros con guantes blancos, con aristocráticas formas, afectados de una corrección, cortesía y urbanidad exquisitas en cuya alma domina el espíritu de Judas, el de los treinta dineros.

En el orden moral la bolsa de Judas está simbólicamente retratada en aquellos sujetos que aparentemente contrición al oír las frases condenatorias de sus vicios, pero que en el comercio de la vida se atempe-

ran a la convivencia para el mejor logro en intereses o aspiraciones.

Hasta en el hombre más estóico el micrófono acusador de las maldades cometidas llama en el interior de su corazón a cada momento, exigiéndole reparación. Judas, viendo condenado a Jesús exclamó: ¡He pecado vendiendo la sangre inocente! Y se desposeyó de las monedas, arrojándolas en la sinagoga. El micrófono de Judas llamábale rápidamente, insistentemente le acusaba de la infamia cometida; su vivir era insoportable. La pérdida de la vida, ahorrándose, fué el segundo crimen del falsario.

El egoísmo hace al hombre esclavo de su vida; las múltiples facetas con que se manifiesta en el comercio humano, tienden a privarle de toda libertad; en contraste manifiesto con la caridad que es toda mutualidad y sencillez, este egoísmo hace al hombre hipócrita y embustero.

Más el beso de Judas que a cada hora se reproduce en la sociedad, se paga como el de la reina Bakis, ofreciendo su belleza a Salomón, o se remunera como Dalila pagó sus favores al hércules Sansón. Por el contrario, en la sociedad actual son innumerables las acciones dignas y hermosas que se pagan con el dinero de la bolsa de Judas.

Miguel ANCIL GALARZA

INFORMACIÓN LOCAL y PROVINCIAL

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER!

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en ZAMORA y en el Hotel PALACE (antes Antonio) únicamente el DOMINGO día 12 de Abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

Especialidad de las Señoras.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en ZAMORA y en el «Hotel Palace» únicamente el próximo DOMINGO día 12 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también SALMANCA el día 11 en el «Hotel Universal» García Barrado, 19, y en PALENCIA el día 13 en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de urgencia de ayer

Generalmente por una nimiedad, ocurre una desgracia. Día caluroso del 4 de agosto pasado. Esteban Lorenzo Fuentes, se encontraba tranquilamente en un puesto de espera, para cazar tórtolas, en la dehesa de Villoria, al punto titulado «El Barral», del término municipal de Fresno de Sayago, cuando llegó en vez de una tórtola que es lo que ansiaba como buen cazador, su tío Manuel Lorenzo Tejedor, que en tono violento empezó a discutir sobre el mejor derecho al puesto. De las palabras pasaron a las manos, forcejeando con una escopeta, que se disparó o la disparó Esteban, originando a Manuel una herida en el muslo derecho, que necesitó su amputación por el tercio superior, de cuya operación no curó hasta que transcurrieron 233 días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y no pudo trabajar.

Dándose cuenta el Esteban de la gravedad de la herida, sacó en seguida su pañuelo, vendándole a Manuel el muslo y se dirigió seguidamente a buscar al médico del pueblo y dar cuenta a las autoridades, presentándose como autor del disparo. El señor Fiscal, don José Sanz Tablares, calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, del párrafo segundo del artículo 423 del Código Penal, solicitando para el Esteban la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión menor, accesorias y costas, dando al arma el destino legal; e indemnización al perjudicado en la suma de 2.000 pesetas.

El acusador privado, don Alejandro López Berrococo, en sus provisionales, coincidía con el señor fiscal, excepto en lo referente a la indemnización, en lo que discrepaba, ya que según la cuenta que se había presentado, ascendían los gastos de asistencia hospitalaria a la cantidad de 2.065 pesetas, a la que había de añadirse el importe del coste de un aparato ortopédico para sustituir el miembro amputado, el importe del operador, señor Crespo, que le intervino quirúrgicamente dos veces y la evaluación de los perjuicios ocasionados al lesionado, lo cual estimaba en la suma de 5.000 pesetas, que unidas a las 2.065, expresadas en el recibo, dan una cantidad total, a los efectos de responsabilidad civil, de 7.065 pesetas, cuyo abono es lo que solicitaba.

El abogado defensor don Miguel Núñez Bragado, alegaba que era un

accidente casual, del cual era causante Manuel y en el forcejeo con la escopeta, se había disparado ésta, no siendo los hechos constitutivos de ningún delito, por falta de elemento, intención y voluntariedad imputables al procesado, al que procedía absolver libremente.

La prueba resultó favorable al procesado. Y en vista de ello el acusador privado señor Berrococo, nombrado por la parte querrelante, retiró la acusación y se marchó de la Sala.

En su informe, el fiscal señor Tablares, dice que los hechos ocurrieron tal cual él los cuenta. Y hay la novedad de la retirada de acusación privada. De lo que se alegra, porque comprende que las heridas espirituales, se cicatrizan y vuelven las buenas relaciones entre tío y sobrino. Los testigos han dicho lo contrario que en el sumario. Y la culpabilidad es evidente.

El abogado Sr. Núñez, recogiendo con inteligente habilidad como sabe él hacerlo estas últimas palabras de la acusación pública dice: «Es que el juicio-oral no puede servir de base para juzgar?»

No hay una demostración concluyente del acto realizado. El caso fue casual y el causante, el propio lesionado. Por su gusto no ha recibido el tiro, pero tuvo la imprudencia de increpar a Esteban, de forcejear. Se la buscó, sin intención por parte del procesado. No ha existido por tanto voluntariedad. Es un hecho insólito, un disparo casual. Por eso hay que absolver a Esteban.

El Tribunal de Urgencia, compuesto por los señores presidente, don Jacinto Angoso Durán, y magistrados, don Julio González Barbillo y don Juan Palacios Berges, dictó sentencia, por la cual condenó al procesado Esteban Lorenzo Fuentes, como autor de un delito de lesiones, con la concurrencia a su favor de dos circunstancias atenuantes muy calificadas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de mil pesetas.

Todo esto nos hace pensar, que las tórtolas se esperan mejor en el plato, o... en las esquinas...

A continuación se celebró otro juicio, ante el mismo Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa contra el procesado, Marcelino Martínez Sinda, el que el día 25 de febrero pasado, tuvo una discus-

ión con el peón caminero interino, Crescenciano García Ramos, al lado de la carretera de Zamora a Villalpando, por si le había estropeado aquél a éste el trabajo que había hecho. Forcejearon con una pala del caminero, resultando ambos lesionados sin importancia.

Estimaba el fiscal, señor Tablares, que Marcelino era autor de un delito de atentado, comprendido en el artículo 259 del Código Penal, en su párrafo último, en relación con el número 3 por el que procedía imponer al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, y 500 pesetas de multa.

El defensor don Isaac Vega Paniagua, que sustituía al señor Galzarza, dijo que era un hecho nimio, asustándole un poco la enormidad de la pena, es una verdadera atrocidad jurídica.

Había enemistad anterior en los protagonistas, siendo el motivo de la disputa completamente ajeno a los trabajos que aquel día estaba prestando Crescenciano, el que era únicamente un obrero eventual, sin jurisdicción ni función ninguna propia ni delegada y sin que ostentara insignia de ningún género, que le diera a conocer como peón caminero, ni como ninguna otra cosa, no existiendo delito y siempre sería de apreciar la eximente de legítima defensa o en todo caso como incompleta, considerarla como atenuante. Y desde luego, la cuarta y quinta del 9, debiendo absolverse a Marcelino, en el caso de apreciarse la eximente o rebajar la pena en dos grados, por ser muy calificadas las atenuantes.

La Sala dictó sentencia, condenando a Marcelino Martínez Sinda, apreciando en su favor una circunstancia de atenuación, muy calificada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y multa de 250 pts.

Dos juicios de verdadero éxito profesional.

Segundo VILORIA. (Abogado)

Señalamiento para el día 13 Tribunal de Urgencia

Sumario 79 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 721 del año de 1935.

Delito, lesiones graves. Procesados, José María Alonso Dueñas y Ovidio Guerra Alonso.

Magistrado ponente, don Julio González Barbillo.

Abogados defensores, don Venancio Hernández Claumarchirant y don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa.

Testigos, quince. Peritos, tres.

La Semana Santa en la Catedral

El Jueves Santo, a las ocho de la mañana, el Excmo. señor Obispo revestido de Pontifical, hará la bendición y Consagración de los Santos Oleos; a las tres de la tarde, el Mandato o Lavatorio de pies a los pobres, con sermón que predicará el M. I. señor don Amando Gómez; a las seis, Maitines solemnes.

El Viernes Santo, a las nueve, oficio y Adoración de la Santa Cruz, a las seis de la tarde Maitines solemnes.

El Sábado Santo, a las ocho y media, oficio y continuación misa.

Domingo de Resurrección, a las diez menos cuarto, misa pontifical y bendición papal; predicará el M. I. señor don Francisco Romero, Magistral de la S. I. Catedral.

Interesante exposición

Los días, viernes 17, y sábado 18, del corriente, expondrá en el Hotel Suizo de ésta, las colecciones de sombreros, vestidos y abrigos de la modista H. de S. Martínez de Burgos.

Creemos de sumo interés comunicarlo ya que esta temporada mejorándose a sí misma, presenta una colección tan completa como las mejores casas extranjeras.

CININESCAS

La empresa de nuestros coliseos ha dispuesto para los días de jueves y viernes Santo grandes secciones cinematográficas en el Principal, con el fin de dar variedad a los espectáculos anunciados para dichos días.

Mañana se estrenará la superproducción «Valses del Neva» edición de la Majestic Film de Londres para lucimiento de Theo Linggen, Paul Horbiger, Ernest Dunk y Elisa Illard, en un film inspirado en episodios de la vida del famoso compositor Johann Strauss.

El día de Viernes Santo, se estrenará otra gran película, basada en un argumento dramático desarrollado en las selvas africanas, bajo la denominación de «Bosambo» doblada en español y a cargo de Paul Robeson y Leslie Banks. «Bosambo» pertenece a la lista de la London Film, que tantas buenas películas lleva aportadas al «ecran» en la campaña actual.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

—Emilia de la Fuente de 5 años de edad, con domicilio en Buscarruidos número 9, de herida contusa en la región frontal. Fue suturada con un punto. Se la produjo otra niña.

—Juana Jorge, de 12 años de edad, que habita en la calle de la Manteca número 9, de herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda. Producida al caerse.

—Matías Nieves Pérez, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de la Luna número 24 (San Lázaro) de heridas contusas en la mano derecha y traumatismo de la misma. Se las causó con una maza cuando trabajaba en las obras del Ayuntamiento.

Cartera de un reporter

Ha regresado de Valladolid, el competente y joven secretario de la Audiencia provincial, don Elías Herrero Sanz, nuestro estimado amigo.

Sea bien venido.

Con el fin de pasar las festividades de Semana Santa en compañía de la distinguida familia de Balanza, se encuentra en nuestra capital procedente de Sevilla, la encantadora y bella señorita Pilar Pérez Merchán.

Le enviamos nuestro cordial saludo, deseando que su estancia en Zamora le sea gratísima.

MADRID

Pensión Delux

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida PENSION DELUX. Av. E. Dato, 32. (EDIFICIO COLISEUM). Dirección Suiza.

Nuevo Teatro

Debut de los grandes espectáculos Rambal

Con un lleno completo en todas las secciones, ayer debutó la notabilísima Compañía, que acudilla el eminente actor, Rambal, obteniendo un clamoroso éxito a juzgar por la incomparable labor artística realizada por todo el elenco de la agrupación, así como por los numerosos aplausos que el público les tributó en cuantas ocasiones lo estimó justo y que a fuer de ser sinceros, fueron muchas, tantas que sin pecar de exagerados hemos de hacer constar que las palmas, que duraban cada vez largo intervalo, no permitían escuchar el diálogo, por lo que los actores se veían precisados a interrumpir la obra hasta que cesaban las demostraciones de entusiasmo.

La obra con que inauguró su temporada en Zamora, la excelente Compañía de Rambal, fue «Secreto de confesión, o Los mohicanos de París», obra cuyo original es del gran literato Alejandro Dumas y cuyo argumento cautiva al público, toda vez que el asunto es interesante y atractivo.

La escenificación, así como el vestuario, con decir que es propiedad de Enrique Rambal, está dicho todo, pues pocos son los que no conocen, aunque no sea mas que de oídas, que Rambal, es en estas cosas, un hombre de refinado gusto y no repara en presupuestos costosos, si ello está en consonancia con la estética y la belleza.

Para hoy, ha sido programado el estreno de la novela en un prólogo y tres actos, divididos en nueve cuadros, original de Luis Tejedor y Enrique Rambal, titulada «Los mercedarios de ébano, o la cabaña del negro Tom».

Mañana y el viernes próximo se repondrá en escena «El mártir del Calvario» en un prólogo y cinco jornadas, divididas en 22 cuadros según el libro de Gómez de Miguel y Grajales.

La escenificación está ejecutada conforme a la concepción de los grandes artistas del cristianismo, basándose en los cuadros famosos de los pintores religiosos y en la tradición histórica y el dogma de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, según el Nuevo Testamento.

El tiempo en la región

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional y que corresponden a las observaciones hechas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

ESTADO DEL CIELO—Niebla en Valladolid; casi despejado en Avila; cubierto en León, Palencia, Segovia; nuboso en Salamanca y Zamora.

TEMPERATURA—8,2 grados en Valladolid; 9 en Avila, Palencia y Segovia; 8 en León; 12 en Salamanca; 7 en Soria y 10 en Zamora.

CANTIDAD TOTAL DE LLUVIA EN 24 HORAS—13,3 en Valladolid; 8 en Avila y León; 13 en Palencia; 12 en Salamanca; 7 en Segovia; 13 en Soria; inapreciable en Zamora.

Crónica mercantil

Valladolid 7.

Harinas y salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 55 a 58; extras, de 49 a 51; integrales, a 48; salvados tercerizas, de 28 a 35; cuartas, de 23'50 a 25; comidillas, a 20; anchos de hoja, de 23'50 a 24, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centenos, en líneas de Avila, Segovia y Palencia, de 31 a 32 pesetas; cebadas, de 30 a 31; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, de 35'84 a 36'42; yeros, en línea de Ariza, de 33 a 34; todo por quintal métrico, sin envase y en mercados de procedencia. Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios.

Centenos, de 51'33 a 52'99 reales. Cebada, de 38'64 a 39'92. Avena, de 30 a 31. Algarrobas, de 62 a 63. Yeros, de 59 a 60.

Nombramiento

En la «Gaceta» de ayer, llegada hoy a Zamora, viene el nombramiento, como fiscal de la Audiencia provincial de Soria de don Juan Cipriano Fernández, estimado amigo nuestro, que estuvo destinado en la de Zamora.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Arturo Lozano.
Don Matías Acedo.
Don Agustín Marquina.
Don Manuel Guerra.
Doña Paula Cancelo.
Don Manuel de Avila.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán arulados.

Se estrella contra un árbol

Hoy a las cuatro de la madrugada en la carretera de San Frontis, un automóvil matrícula de Santander, y conducido por su propietario Ricardo Naveda Sola de 30 años al dar paso a un carro tuvo la mala desgracia de estrellarse contra un árbol, ocasionándose heridas en la cara y en los brazos. El coche sufrió desperfectos.

Nuevo Teatro

Una escena de la magna creación de Rambal

El Mártir del Calvario



¡Encorvados!

CURACION ULTRARRAPIDA en el propio domicilio

Sin molestias, Medicamentos, ni operaciones

EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087

MADRID

D domicilio en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

La primera crisis presidencial de la República

Las Cortes por 238 votos contra 5, votan la proposición de los socialistas y por tanto la destitución del señor Alcalá Zamora

No pueden notificar al ex presidente de la República el acuerdo de las Cortes porque no recibe a la Mesa de la Cámara

AYER EN EL CONGRESO

El presidente señor Martínez Barrio, abre la sesión a las cinco y cuarto de la tarde.

En medio de impresionante expectación se inicia el debate sobre la proposición de la minoría socialista acerca del artículo 81 de la Constitución.

El PRESIDENTE dice que, por primera vez, las Cortes van a discutir la conducta del Jefe del Estado. Ruega a todos que tengan presente su responsabilidad. Respetará los derechos de todos los diputados y no tolerará extralimitaciones.

El señor PRIETO pide que se suspenda la sesión durante unos minutos para redactar una proposición que encauce el debate. Así se acuerda.

En la proposición que redacta la minoría socialista sobre el fondo del artículo 81 de la Constitución se pide que las Cortes declaren no haber sido necesario el decreto de disolución dado en enero de este año.

VENTOSA PIDE UN DICTAMEN

El señor VENTOSA dice que el asunto es muy serio y se le debe dar otra tramitación, para la cual proceda que hubiera un dictamen que sirviera de base de discusión.

El PRESIDENTE manifiesta que se ha cumplido lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara.

PRIETO DEFENDE LA PROPOSICION

El señor PRIETO defiende la proposición de la minoría socialista sobre declaración de no haber sido necesario el decreto de disolución de las Cortes en enero de 1936. Dice que lo que se pretende es que esta Cámara, a pesar de haber sido elegida en un ambiente popular innegable, declare que está agotada la prerrogativa de disolución. Las Cortes Constituyentes se convirtieron automáticamente en ordinarias, y su mandato era de cuatro años; pero fueron disueltas y todos acataron la resolución presidencial. Recuerda las propagandas políticas de algunos partidos, y la interesante afirmación del señor Jiménez Fernández en la Comisión Permanente sobre agotamiento de la prerrogativa presidencial en relación con la disolución de Cortes. Añade que todos deben ser consecuentes con sus campañas, porque si no se mantienen las declaraciones que se hicieron en ellas parecerá que eran un chantage electoral. Combate al Presidente de la República por haber prorrogado por decreto los presupuestos, y afirma que, como el actual Jefe del Estado no puede disolver estas Cortes, es preciso que sea otro el que pueda hacer uso de esa facultad, si llegase un momento en que fuera necesario. Niega que estas Cortes quieran convertirse en Convención. (Los diputados de la mayoría, puestos en pie, le aplauden).

El señor GIL ROBLES considera justificada su intervención por las alusiones que le ha dirigido el señor Prieto. Niega que sus campañas políticas hayan sido un chantage, y declara que no tiene nada que rectificar. Entiende que el señor Prieto ha confundido dos cuestiones: una de procedimiento y otra de fondo. El hecho de considerar agotada la prerrogativa presidencial no quiere decir que sea bueno el camino que se pretende seguir. Lo que es preciso resolver es si las Cortes anteriores estuvieron bien disueltas, y si no le parece bien que quienes se beneficiaron con la disolución se erijan en juez y parte. Tampoco debió ser refrendado el decreto de disolución por la Comisión Permanente. Se extraña de que los grupos republicanos presenten sus votos para aprobar la proposición de los socialistas. El párrafo 4.º del artículo 81 de la Constitución es un freno a la facultad presidencial de disolución. En realidad, el problema se ha planteado así: "Unas Cortes nacidas de la opinión pública; pero durante su gestión, la opinión se aparta de ellas y es el Presidente de la República

a quien corresponde comprobar si, efectivamente, existe esa desviación. Eso es lo que justifica la disolución del Parlamento. Si las nuevas Cortes tienen signo igual a las disueltas, la disolución está mal planteada; pero, si el signo es contrario, la disolución está bien hecha.

El señor PORTELA manifiesta que estos momentos son los más difíciles de la República. Ratifica su opinión de acatar la resolución de la Cámara, sea la que sea, y acepta la responsabilidad del refrendo del decreto de disolución de las anteriores Cortes, si bien hace distinción de que una cosa es el preámbulo y otra la parte dispositiva.

El señor CALVO SOTELLO se extraña de que no oiga la voz del Gobierno, que es quien debe defender al Jefe del Estado. Sostiene la teoría de que el decreto de disolución fue innecesario, y, en todo caso, se debió entregar al representante de la fuerza parlamentaria más numerosa o a las oposiciones.

El señor MAURA dice que no quiere discutir con el señor Portela, y afirma que cuando se le encargó a él de formar Gobierno en las mismas condiciones que al señor Portela, no desconocía la significación del refrendo del decreto de disolución. Se extraña de que el señor Portela, que nació a la vida de la República merced al capricho presidencial, no responda más que de la parte dispositiva del decreto de disolución y deje al Jefe del Estado en situación indefensa. No quiere calificar esta actitud. La proposición de los socialistas es gravísima, y los partidos republicanos deben meditar bien la resolución que adoptarán porque tienen el deber de defender el régimen. Por su parte, hubiera votado un voto de censura; pero no votará la proposición.

Se aprueba la proposición

Por 236 votos contra 5 se aprueba la proposición de la minoría socialista. Votaron en pro Izquierda Republicana, Unión Republicana, Socialistas, Esquerra, Comunistas, Sindicalistas y Nacionalistas Vascos; y en contra Centristas y Progresistas. Se abstuvieron la C. E. D. A., Radicales, Agrarios, Renovación, Tradicionalistas y Lliga.

El señor JIMENEZ ASUA ocupa la presidencia y dice que han prometido el cargo 417 diputados, y la mitad más uno son 209. En virtud del acuerdo adoptado queda destituido de su cargo el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Seguidamente, se acuerda prorrogar la sesión hasta que la Mesa de la Cámara regrese de dar cuenta del acuerdo al Presidente de la República.

Se suspende la sesión para que la Mesa se traslade al domicilio del Jefe del Estado a notificarle su destitución. Eran las once y cuarto de la noche.

La Mesa visita al señor Alcalá Zamora

Madrid 8.—La Mesa de la Cámara se trasladó al domicilio del señor Alcalá Zamora; pero éste, por mediación de uno de sus hijos, alegó que estaba descansando y no había ningún precepto constitucional que le obligase a recibir verbalmente la notificación, que debía ser transmitida por escrito.

En vista de ello, la Mesa se trasladó al Palacio Nacional, donde se encontraban el jefe del Cuarto Militar del Jefe del Estado, general Batet; el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra y otros funcionarios, y levantó acta de haber sido notificada oficialmente la destitución del señor Alcalá Zamora como Presidente de la República.

Mientras estaba suspendida la sesión, el señor Martínez Barrio permaneció en su despacho, acompañado de todos los ministros y de numerosos diputados de la mayoría.

Se sabe que cuando la Mesa de la Cámara llegó al domicilio del señor Alcalá Zamora se encontraban con éste en una de las habitaciones, el general Queipo del Llano, el diputado señor Fernández Castillejos y otros amigos particulares.

Interrogado el señor Azaña sobre las tramitaciones a seguir después de aprobada la proposición de la minoría socialista, dijo que esta misma noche quedaría proclamado Presidente interino de la República, el señor Martínez Barrio.

SE REANUDA LA SESION

A las doce y veinte minutos de

la noche, regresó del Palacio Nacional al Congreso la Mesa de la Cámara, y se reanudó en ésta la sesión.

El señor JIMENEZ ASUA, que ocupa la presidencia, leyó el acta notificación hecha al Presidente de la República sobre su destitución, que firman todos los miembros de la Mesa, excepto los señores Madañaga y Casanueva. Seguidamente anuncia que, en virtud de los preceptos constitucionales, queda proclamado Presidente interino de la República el de las Cortes, señor Martínez Barrio, a quien sustituirá en la presidencia de la Cámara el primer vicepresidente.

Martínez Barrio toma posesión

El nuevo Presidente de la República, señor Martínez Barrio, se trasladó acompañado del Gobierno, de la Mesa de la Cámara y de numerosos diputados de la mayoría, al Palacio Nacional, donde tomó posesión del cargo y se hicieron las presentaciones del personal.

Se ratifica la confianza al Gobierno del señor Azaña

Parece ser que será hoy cuando el jefe del Gobierno presente al Presidente interino de la República la dimisión colectiva del Gabinete, y es casi seguro que como es-

A continuación, en medio de gran silencio, entra en el salón el señor Martínez Barrio, y todos los diputados se ponen en pie.

El señor Martínez Barrio promete el cargo de Presidente de la República y da un viva a la República, que es contestado por los diputados. Seguidamente, abandonan el salón.

El señor TRABAL propone que se suspendan las sesiones hasta el día 15 de este mes. La proposición queda sobre la Mesa para la sesión de hoy miércoles, y se levanta la sesión a las doce y treinta y cinco minutos de la noche.

Sánchez ORTIZ.

Texto del acta levantada en el Palacio Nacional

El acta levantada por la Mesa de la Cámara en el Palacio Nacional, dice así:

"Constituida en el Palacio Nacional la Mesa de las Cortes, compuesta de los señores vicepresidentes don Luis Jiménez de Asúa, don Claudio Sánchez Albornoz y don José Rosado Gil, y de los secretarios don José González y Fernández de la Bandera, don Rodolfo Llopis, don José A. Trabal y el secretario general de la presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, se hace constar que, constituidos primeramente en el domicilio particular de S. E. don Niceto Alcalá Zamora, no pudo hacerse la notificación del acuerdo adoptado por el Congreso en la sesión de hoy porque, a pesar de insistentes requerimientos hechos por los señores vicepresidentes de las Cortes, se nos respondió que S. E. se hallaba descansando y que ningún precepto constitucional le obliga a recibir personalmente notificación.

ta dimisión tiene carácter protocolario, el jefe interino del Estado ratifique su confianza al Gobierno que preside el señor Azaña.

Sánchez ORTIZ.

Invitados a hacerla ante uno de sus allegados, el vicepresidente primero del Congreso opuso que en tal caso se haría la notificación del acuerdo en el domicilio oficial del señor Presidente de la República, inmediatamente, la Mesa del Congreso se trasladó al Palacio Nacional e hizo entrega al señor Sánchez Guerra, en su calidad de secretario general de la Presidencia de la República, notificándole el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión de hoy, para que lo hiciera llegar a su auténtico destinatario.

Y para que surta los naturales efectos, se levanta la presente acta en el Palacio Nacional, a las once y cincuenta y cinco de la noche del día 7 de abril de 1936.—Luis Jiménez de Asúa, Claudio Sánchez Albornoz, José Rosado Gil, José González de la Bandera, Rodolfo Llopis, José A. Trabal, Rafael Sánchez Guerra, Luis San Martín."

Sánchez ORTIZ.

OPINIONES DE POLITICOS

Los informadores pidieron su opinión a destacadas personalidades políticas, que manifestaron lo que sigue:

EL EX MINISTRO SEÑOR SANTALO

—Hubiese preferido llegar al mismo resultado, planteando la cuestión conforme a los preceptos del artículo 82 de la Constitución.

DON ABILIO CALDERON

—Mi impresión es francamente favorable para el criterio expuesto por los que se han abstenido, no explicándome que el jefe del Gobierno, que representa al Presidente de la República en el Parlamento como persona de su confianza, no le haya defendido. Y el resultado de que los que aconsejaron al Presidente que disolviera las Cortes son precisamente los que han votado su destitución por haberlas disuelto.

EL SR. PORTELA VALLADARES

—Consecuencias políticas de esto que ha ocurrido aquí esta tarde, el tiempo dirá cuáles son. Lo que es indudable es que se había producido un conflicto por torpeza principal de algunas intervenciones entre los poderes que integran el Estado republicano con la zozobra, con los peligros que esta pugna significa siempre. Sin prejuizar, pues, el fondo de la cuestión, respecto del cual cuanto se ha dicho basta para que el país forme juicio, el salir de aquella situación de ti-

rantez y del conflicto planteado, puede y debe estimarse conveniente para el régimen y para España.

EL SR. COROMINAS

El jefe de la minoría de Esquerra:—Nosotros formamos parte del Frente Popular y lo que ha dicho el señor Prieto recogía el sentir de todos sus componentes.

—Pero ustedes no hubiesen preferido que esto se hubiese realizado por el artículo 82?

—De ninguna manera. Nosotros queríamos esto por el medio más seguro, y yo creo que la política personal de don Niceto era funesta para la República; quería hacer las Cámaras a su hechura, dirigir las crisis y a los ministros y eso era anticonstitucional. La Constitución no permitía que después de disolver las segundas Cortes siguiese mas tiempo en su cargo. De haberlo dejado, hubiera agotado estas Cortes lo mismo que lo hizo con las anteriores, y eso no se podía tolerar.

EL SEÑOR AGUIRRE

Hablando con los diputados nacionalistas vascos, dijo el señor Aguirre que ellos habían votado a favor de la proposición socialista, por la oposición del señor Alcalá Zamora al traspaso de los servicios de orden público a Cataluña y otras facultades autonómicas, aparte de otras razones de índole específica.

Sánchez ORTIZ.

FORMULA DE PROMESA

La fórmula de promesa del Presidente interino de la República, fue como sigue: "Prometo solemnemente por mi honor ante las Cortes, como órgano de la soberanía nacional, servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar las leyes

y consagrar mis actividades en la función presidencial interina que se me confía, al servicio de la justicia y del orden".

El señor Jiménez Asúa, contestó: "En nombre de las Cortes, si lo hacéis, así la nación os lo premie, y si no os lo demande".

ULTIMA HORA

La crisis protocolaria del Gobierno Azaña

No se sabe si Alcalá Zamora marchará al extranjero

Madrid 8 (3 t.)

EL PRESIDENTE DESTITUIDO, NO TIENE NADA QUE DECIR

Hoy por la mañana, los informadores políticos pasaron un aviso al domicilio del Presidente destituido de la República, don Niceto Alcalá Zamora, por si tenía que hacer alguna manifestación o por si deseaba facilitar alguna nota.

Contestaron del domicilio del señor Alcalá Zamora, que éste no tenía que hacer ninguna manifestación.

A otras preguntas formuladas por los periodistas contestaron desde el domicilio del señor Alcalá Zamora que ignoraban si el ex presidente de la República tiene el propósito de ausentarse de Madrid.

EL PRESIDENTE INTERINO EN PALACIO

A las diez de la mañana, llegó al Palacio Nacional, el presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio, que pasó al despacho oficial donde le cumplimentó el secretario general de la República, dimisionario, don Rafael Sánchez Guerra, que hizo la presentación al nuevo Presidente del personal civil.

El señor Martínez Barrio pronunció breve discurso, exhortando a todo el personal para que permanezca en sus puestos, con la lealtad que requiere el prestigio de la República.

Momentos después S. E. fue cumplimentado por los dos primeros jefes del Cuarto Militar.

El ex secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, y el jefe del gabinete de Prensa, también dimisionario, don Emilio Herrero, se despidieron del señor Martínez Barrio.

Algunos fotógrafos rogaron al Presidente interino de la República que se le concediera permiso para impresionar algunas placas y rodar películas, dentro del Palacio y en el interior del patio.

El señor Martínez Barrio manifestó que no deseaba hacer ostentación alguna de su actuación como presidente provisional por lo que no accedió a la pretensión de los fotógrafos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El señor Martínez Barrio recibió hoy en Palacio la audiencia que estaba señalada para este día.

Figuraba en esta audiencia el equipo militar español de equitación que va a marchar al extranjero para tomar parte en varios concursos hípicas.

UN NOTARIO EN PALACIO

A medio día se presentó en Palacio el notario, señor Santa Olaya que permaneció un cuarto de hora en las dependencias presidenciales.

AZANA Y MARTINEZ BARRIO... DIMISION PROTOCOLARIA DEL GOBIERNO

A la una de la tarde, llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno don Manuel Azaña, que se dirigió al despacho presidencial.

Mientras permanecía con el jefe interino del Estado, el señor Azaña, llegó a Palacio el ex presidente del Consejo, don Manuel Portela Valladares.

Interrogado por los periodistas, manifestó el señor Portela, que había acudido únicamente a dejar tarjeta de cumplimiento al nuevo Presidente de la República.

Un periodista insinuó al señor Portela, si esperaba que el señor Martínez Barrio lo llamase hoy a consulta.

El señor Portela replicó mal-

humorado: No está la Magdalena para tafetanes.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA

También estuvo hoy por la mañana en el Palacio el embajador de Francia en Madrid.

SALE AZANA Y DA CUENTA DE LA DIMISION DEL GOBIERNO Y LA RATIFICACION DE CONFIANZA

Al salir don Manuel Azaña del Palacio, dijo a los periodistas que había presentado a S. E. el Presidente interino de la República, la dimisión total del Gobierno y que el señor Martínez Barrio le había ratificado su confianza.

Añadió el señor Azaña que había despachado extensamente con el nuevo jefe del Estado, sometiéndole nutrida firma, cuyo índice facilitaría después en la Presidencia.

LA CONVERSION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

En el ministerio de Hacienda, se ha facilitado una nota en la que se da cuenta del éxito alcanzado por la primera parte de la operación de conversión de obligaciones del Tesoro.

Se han solicitado reembolsos insignificantes, lo que desvanece la flojedad que se había observado en la Bolsa y afirmándose el alza que se inició desde el día en que el señor Azaña pronunció su discurso.

Se añade en la nota que está dispuesto a modificar el sistema de pagos al extranjero, que es motivo de quebrantos para el comercio y augurio de paralización de diversas industrias como la del papel por que los proveedores de materia prima se niegan a hacer envíos de pasta de madera, mientras el Estado español no realice los pagos de los atrasos.

Se afirma en la nota que no se dará lugar a ninguna clase de paralizaciones de industrias, toda vez que se realizarán los pagos que ha ya que hacer.

LA REVALIDA DEL TERCER CURSO

En el ministerio de Instrucción pública, se ha facilitado una nota en la que se hace constar que el ministro ha firmado una disposición, suprimiendo el ejercicio de revalida en el tercer curso del Bachillerato.

LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

El jefe del Gobierno, señor Azaña, fue interrogado por los periodistas acerca de si entre los decretos firmados por el Presidente interino de la República, señor Martínez Barrio, figuraba el de convocatoria para las elecciones de compromisarios.

El señor Azaña contestó que era un asunto muy delicado, que requería meditado estudio, toda vez que había que impedir que coincidieran las elecciones de compromisarios con las que tienen que celebrarse en algunas provincias con motivo de la anulación de las de diputados a Cortes.

EN GOBERNACION

El señor Salvador Carreras recibió a medio día a los periodistas a los que dijo que se habían resuelto varios conflictos obreros en diversos puntos de España.

También dijo el ministro de la Gobernación que en relación con la elección para compromisarios no se había resuelto nada por ser asunto que requiere meditado estudio.

Sánchez ORTIZ.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Sección de Anuncios Económicos

Pida en todos los Cafés, bares y establecimientos, cerveza MAHOU

Gran casa de Semillas

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO Doctor Carracedo núm. 1 Zamora

En esta acreditada Casa se venden toda clase de semillas, de Hortalizas, Forrageras, Flores y Arboles frutales, especialidad en ALFALFAS, TREBOLES, REMOLACHAS y HIERBAS para prados artificiales.

MAIZ diente caballo de secano y regadío. Superior rafia florista para injertar. Preciosa colección recibida en paquetitos de flores.

Preciosísimas plantas de flores en tubérculos, de Begonias, Peonias, Nardos, Dalias, etc. etc.

UNA ADVERTENCIA

Todas las semillas que vende esta Casa son de máxima garantía todas ellas, de las últimas cosechas.

NO CONFUNDIRSE

Unica y legalmente registrada en semillas

SE HACE VENTA

de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

AUTOMOVIL DODGE

Siete plazas Se vende en inmejorables condiciones, y a toda prueba. Razón en esta Administración.

Hija de CORTI FOTOGRAFIA

Viriato, 8, Zamora

VENTA DE CASA

Situada en la carretera de la Estación, número 26. Consta de dos pisos, dos almacenes y otras dependencias.

Para precio y condiciones dirigirse a Eugenio Modroño, en Ponferrada (León).

¡Labradores!

Llegó la hora de vender los carros más baratos que nunca. Dispongo de carros para mulas a 400 pesetas; de varas, desde 200. Los días de Botijero varios de ellos estarán expuestos en la feria de ganado y los días restantes en el taller, en Corrales, de GREGORIO PEREZ

¡Automovilistas!

Baterías PHILIPS LO MAS GRANDE QUE SE CONOCE. Garantía firmada contra todo defecto.

Agencia para la provincia de Zamora: Jacinto González Bazar J. S. Torcuato, 20-Zamora

SE ARRIENDA

Magnífico local de construcción moderna y espléndida situación, propio para almacén de frutas, maderas, materiales de construcción, maquinaria o industria que requiera amplitud.

Informes, M. Becedas.—Ronda de Santa Clara, 6

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

¡ARRUGAS! ¡ROSTROS AJADOS!

Desaparecen inmediatamente Sin medicamento Sin operación pel'grosa Procedimiento JAPONES Absolutamente nuevo que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud ¡GRATIS, DETALLES GRATIS! Solicitándolo con el boletín adjunto, del Apartado 4.072 MADRID

D domiciliado en provincia de calle de número indique el perimetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.



Espectáculos

RAMBAL

HOY Miercoles,

A las SIETE y DIEZ y MEDIA

Otra emocionante obra espectacular

Los Mercaderes de Ebano o La Cabaña del Tío Tom

Mañana Jueves y el Viernes Santo

A las CUATRO - SIETE y DIEZ y MEDIA

La obra cumbre de RAMBAL

El MARTIR del CALVARIO

MESA DE BILLAR GRANDE Se vende baratísima. Darán razón en el Círculo Mercantil. Zamora.

EXTRAVIO

Días pasados en el trayecto desde esta capital al empalme de Torres del Carrizal, se extravió un paquete conteniendo varios pares de correa de calzado.

La persona que los entregue a su dueño, puede, hacerlo en el Garage Laguna, donde se gratificará.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7. Zamora

CONTABLE

Se ofrece uno, con buenas referencias y larga práctica.

Informarán en esta Administración.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VINO DE ALBILLO

clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros. Horas de despacho de 11 a 2.

SE VENDE

Gran existencia de maderas secas de encina y negrillo, como tam bien rodados, máquina de aserrar de 90 con motor eléctrico de 7 1/2 H. P., una casa en la plaza Mayor. Para tratar, con su dueño, Emilio Fontán, en Tábara.

PENSION EN MADRID

Leonor Blanco Espronceda, número, 5, segundo

SEÑORITA DEPENDIENTA necesitase. Buenas referencias. Informes en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

SE VENDE

En el término de Zamora, una viña al sitio del Arenal de la Fuente del Dornajo, otra pro indiviso, con la anterior y otra al camino de Pinilla.

Para tratar en Zamora, Santa Clara 51 duplicado.

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Coronas Teléf. 350 Pensamientos Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

MALA REAL INGLESA

Linea de América del Sur

ASTURIAS 23 Marzo

ARLANZA 6 Abril

ALCANTARA 20 Abril

El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,78.

El camarote cerrado importa 48 pesetas más.

HIGHLAND PRINCESS 17 Marzo

HIGHLAND BRIGADE 31 Marzo

HIGHLAND PATRIOT 14 Abril

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase, para todos los puertos arriba mencionados.

Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,78.

El camarote cerrado importa 48 pesetas más.

Consiguiendo en Vigo y Vilagarcía ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75 En Coruña: Señores Rubino e Hijos, Capitán Galán En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

¡Bicicletas Orbea!

sigue

su marcha triunfal en 1936

Criterium de los ases

1.º - FLAQUER } sobre ORBEA 2.º - CHAFER }

¡orbea y siempre orbea!

Ventas exclusivas para ZAMORA y su provincia:

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA

Agencia en Benavente: Aquilino Guerra Hidalgo

Capitán Galán, núm. 6

Agencia en Toro:

Hijo de Francisco Benito Doctor González Oliveros, núm. 25

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús



Director: J. Rivera Rayos X - Rayos Ultravioleta Sol artificial Corrientes Eléctricas CIRUGIA GENERAL

Traumatología - Vias Urinarias

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Avenida de San Pablo, 1, Hotel

Departamento especial económico, para Herniados y enfermos de Apendicitis

SE TRASPASA

Acreditada pensión, en sitio céntrico.

Informes en la Administración

ARRIENDO DE PASTOS

Por falta de licitadores en la primera, se convoca a segunda subasta, para el día 19 próximo y hora de las tres de la tarde, del arriendo de pastos de espigadero y hoja de viñas de este término municipal, capaz para dos mil quinientas cabezas de ganado lanar, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones expuesto al público en este Sindicato.

Corrales (Zamora) 1.º de abril de 1936.—El presidente, Frutos Gutiérrez.

CASA

Se vende en el barrio de doña Candelaria, calle Marqués de Albacín, 17. Razón en la misma.

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a BASCAL, 24, 1.º, izquierda

MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.254

PASTOS

El día 19 de abril a las doce, subasta la sociedad de Labradores de San Marcial, los de agostadero y hojadero del término para el año actual. El pliego de condiciones de manifiesto.

GRANDES INGRESOS

obtendrá persona culta y bien relacionada. Dirigirse por carta a don José G. Sastre. Ramos Carrión, 59, Zamora.

LA MODERNA Joyería — Relojería — Óptica

Re. ojes Omeg, Lozises, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 80 pesetas, despertadores y Kú Kú Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

HERNIADOS! Curación radical de la Hernia

En cualquier edad o estado Sin operaciones Sin medicamentos Sin aparatos Algo nuevo y sensacional

Informes gratis enviando el boletín adjunto al APARTADO, 10.000.-MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm. que padece hernia (indique se la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia Médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paris Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo 2. Teléfono 65. Zamora Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena confección

Economía Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 81.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCOR

Carnicerías, 1 Zamora

(Paseo de San Martín)

Diatermia - - - - - Corrientes

Rayos X - - - - - Rayos Ultravioleta

Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE" Nuevo Teatro

Compañía de Grandes Espectáculos RAMBAL

Hoy Miercoles: A las 7 y 10:30

ESTRENO de la novela escénica, en un prólogo y tres actos (nueve cuadros) inspirada en la obra de STOWE

Mercaderes de Ebano o LA CABAÑA DEL TIO TOM BUTACA 3'50

Mañana Jueves: A las 4 - - - 7 - - - y 10:30

La obra cumbre de Rambal

El Martir del Calvario BUTACA 3 y 4 pesetas

El Viernes: Despedida

El Martir del Calvario

El Sábado: ESTRENO en España de la gran producción nacional «Cifesa»

Morena clara Por Imperio Argentina y Miguel Ligerio

Teatro Principal

Mañana Jueves: Gran ESTRENO «A. Asociados»

Valses del N. va Por PAUL HORBIGUER

El Viernes: Otro gran ESTRENO sensacional de «Artistas Asociados», en español

BOSAMBO

Por PAUL ROBENSON